



2018, “Año de Manuel José Othón”.

Previsión: La presente acta se elabora en términos del Reglamento para el Gobierno Interno del Congreso del Estado de San Luis Potosí y anexa a la misma se encuentra dispositivo de almacenamiento electrónico que contiene video de la comparecencia que trata a fin de mantener una memoria que pueda ser consultada.

Acta Comparecencia/DEyT/LXII/2018

Con fundamento en lo dispuesto por el primer párrafo del artículo 154 Bis fracción IV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, se levanta el acta de la Glosa del Tercer Informe de Gobierno Sector Economía y Trabajo celebrada el día 22 de Octubre del 2018, misma que a continuación se describe:

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las diez horas con cinco minutos del día **22 de Octubre del 2018**, se reunieron en el auditorio “Lic. Manuel Gómez Morín”, del edificio “Presidente Juárez” del Honorable Congreso del Estado ubicado en calle Vallejo No. 200, zona centro de esta ciudad, las Comisiones de Desarrollo Económico y Social, y Trabajo y Previsión Social; cuyos integrantes son los CC. Diputados: **José Antonio Zapata Meráz, Mario Lárraga Delgado, Laura Patricia Silva Celis, Rubén Guajardo Barrera, Martha Barajas García, Martha Barajas García, Rosa Zúñiga Luna, Alejandra Valdés Martínez, y Eugenio Guadalupe Govea Arcos**; Presidentes, Vicepresidentes, Secretarías y Vocales respectivamente y con el objeto de celebrar la Glosa del Tercer Informe de Gobierno, y con fundamento en el artículo, 80 fracción V de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, celebren la Sesión a la que fueron convocados.

Primer Punto. La Secretaria de la comparecencia diputada Martha Barajas García, con fundamento en el primer párrafo del artículo 152 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, pasa lista de asistencia, Dip. José Antonio Zapata Meráz, **presente**; Dip. Mario Lárraga Delgado, **presente**; Dip. Laura Patricia Silva Celis, **presente**; Dip. Rubén Guajardo Barrera, **presente**; Dip. Martha Barajas García, **presente**; Dip. Rosa Zúñiga Luna, **presente**; Dip. Alejandra Valdés Martínez, **presente**; Dip. Eugenio Guadalupe Govea Arcos, **presente**.

Segundo Punto. El Presidente de la comparecencia, diputado José Antonio Zapata Meráz declara la existencia de quórum legal y validez de los acuerdos que se tomen, asimismo da la bienvenida al Lic. Gustavo Puente Orozco, Secretario de Desarrollo Económico de Gobierno del Estado y el Lic. Manuel Lozano Nieto, Secretario de Trabajo y Previsión Social.

Tercer Punto. El Presidente explica la forma en que se llevará esta comparecencia, que de conformidad con lo que establecen, la Ley Orgánica, así como el Reglamento de Gobierno Interior de este Poder Legislativo, es el siguiente:

- 1. Se solicitará respetuosamente a la Dip. Martha Barajas García secretaria en esta comparecencia, tome protesta a los funcionarios, para que se conduzcan*



2018, "Año de Manuel José Othón".

con verdad, advirtiéndoles de las penas en que incurren aquéllos que lo hagan con falsedad.

2. *La Diputada Secretaria inscribirá a las y los legisladores que vayan a formular preguntas, dudas, interpelaciones o, requerimientos de información; registro que determinará el orden en que ejercerán ese derecho.*
3. *Para dar a conocer a esta Soberanía la situación que guardan los temas de la administración pública del Estado; y en consecuencia rendir cuentas al respecto; los comparecientes podrán hacer uso de la voz por un tiempo de hasta quince minutos. Sólo a solicitud de los comparecientes, y previa aprobación de la mayoría de los diputados de las comisiones de, Desarrollo Económico y Social, y Trabajo y Previsión Social podrán continuar con la palabra por un tiempo igual al establecido, siempre que la situación lo amerite.*
4. *Las y los legisladores que hagan uso de la voz podrán intervenir por un tiempo máximo de cinco minutos; de exceder el tiempo señalado, un servidor, Presidente de la Comisión de Desarrollo Económico y Social, le exhortaré para que concluya;*
5. *Los comparecientes deben dar respuesta sucesivamente a los cuestionamientos formulados por las y los diputados por un tiempo máximo de diez minutos por cada pregunta. En caso de que requieran mayor tiempo para responder, podrán solicitar la duplicidad del término señalado.*

Cuarto Punto. Se solicita a la Diputada Martha Barajas García secretaria en esta comparecencia y con fundamento a lo estipulado en el artículo 154 Bis tomé protesta a los a los funcionarios, para que se conduzcan con verdad.

Los funcionarios toman protesta.

Quinto Punto. Una vez tomada la protesta de verdad, el presidente de la comparecencia otorga la palabra al Lic. Gustavo Puente Orozco, Secretario de Desarrollo Económico, para exponer lo relativo a su encargo en el Poder Ejecutivo.

El funcionario expone.

El presidente de la comparecencia otorga la palabra al Lic. Manuel Lozano Nieto, Secretario Trabajo y Previsión Social, para exponer lo relativo a su encargo en el Poder Ejecutivo.

El funcionario expone.



2018, "Año de Manuel José Othón".

Sexto Punto. La Diputada Secretaria inscribe a los legisladores que vayan a formular preguntas, dudas, interpelaciones o, requerimientos de información; el siguiente registro determina el orden en que ejercieron su derecho.

1. La Diputada Laura Patricia Silva Célis hizo cuestionamientos a los Secretarios de Desarrollo Económico y Previsión Social.

Los funcionarios dan respuesta a los cuestionamientos formulados.

2. El Diputado Héctor Mauricio Ramírez Konishi hizo cuestionamientos a los Secretarios de Desarrollo Económico y Previsión Social.

Los funcionarios dan respuesta a los cuestionamientos formulados.

3. El Diputado Martín Juárez Córdova hizo cuestionamientos a los Secretarios de Desarrollo Económico y Previsión Social.

Los funcionarios dan respuesta a los cuestionamientos formulados.

4. La Diputada Alejandra Valdés Martínez hizo cuestionamientos a los Secretarios de Desarrollo Económico y Previsión Social.

Los funcionarios dan respuesta a los cuestionamientos formulados.

5. El Diputado Ricardo Villarreal Loo hizo cuestionamiento al Secretario de Desarrollo Económico.

El Funcionario da respuesta a su cuestionamiento formulado.

6. El Diputado Edgardo Hernández Contreras hizo cuestionamientos a los Secretarios de Desarrollo Económico y Previsión Social.

Los Funcionarios dan respuesta a los cuestionamientos formulados.

7. El Diputado Rubén Guajardo Barrera hizo cuestionamiento al Secretario de Desarrollo Económico.

El Funcionario da respuesta a su cuestionamiento formulado.

8. La Diputada Marité Hernández Correa hizo cuestionamientos a los Secretarios de Desarrollo Económico y Previsión Social.

Los Funcionarios dan respuesta a su cuestionamiento formulado.



2018, "Año de Manuel José Othón".

9. El Diputado Mario Lárraga Delgado hizo cuestionamientos a los Secretarios de Desarrollo Económico y Previsión Social.

Los Funcionarios dan respuesta a su cuestionamiento formulado.

10. El Diputado Rolando Hervert Lara hizo cuestionamientos al Secretario de Desarrollo Económico y Previsión Social.

Los Funcionarios dan respuesta a su cuestionamiento formulado

11. El Diputado Cándido Ochoa Rojas hizo algunas aportaciones a los Secretarios de Desarrollo Económico y Previsión Social.

12. La Diputada Paola Arreola Nieto hizo cuestionamientos al secretario de Previsión Social.

El Funcionario da respuesta a su cuestionamiento formulado

13. La Diputada Martha Barajas García hizo cuestionamientos al Secretario de Desarrollo Económico y Previsión Social.

Los Funcionarios dan respuesta a su cuestionamiento formulado.

Séptimo Punto. Concluidas las intervenciones, la diputada Secretaria, inscribe a los legisladores que formularon réplica; el siguiente registro determina el orden en que se ejercieron su derecho.

1. La Diputada Laura Patricia Silva Célis hizo cuestionamientos a los Secretarios de Desarrollo Económico y Previsión Social.

Los funcionarios dan respuesta a los cuestionamientos formulados.

2. El Diputado Mario Lárraga Delgado hizo cuestionamientos a los Secretarios de Desarrollo Económico y Previsión Social.

Los Funcionarios dan respuesta a su cuestionamiento formulado.

3. La Diputada Marité Hernández Correa hizo cuestionamientos a los Secretario de Desarrollo Económico y Previsión Social.

Los Funcionarios dan respuesta a su cuestionamiento formulado.

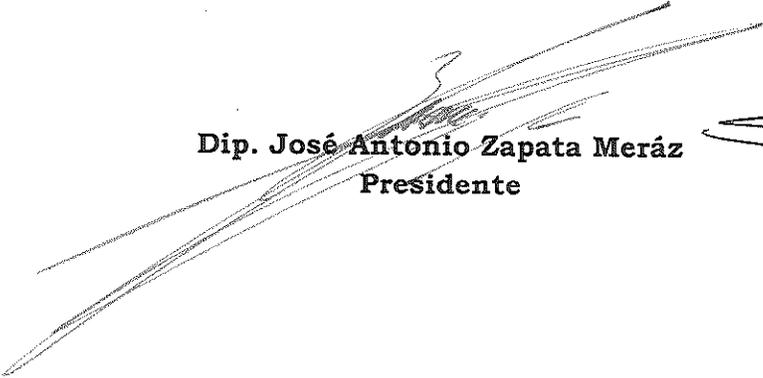
4. El Diputado Eugenio Guadalupe Govea Arcos hizo algunas aportaciones a los Secretarios de Desarrollo Económico y Previsión Social.

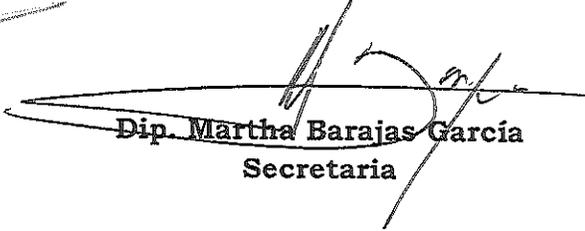


2018, "Año de Manuel José Othón".

Octavo Punto. Una vez concluido el segmento de respuestas, y quedando aclaradas las dudas y apreciaciones respecto a la comparecencia, el diputado Presidente agradece a los licenciados, Gustavo Puente Orozco, Secretario de Desarrollo Económico, y Manuel Lozano Nieto Secretario de Trabajo y Previsión Social su participación en este ejercicio de la Glosa del Tercer informe del Ejecutivo.

Noveno Punto. Agotados los puntos a tratar de la agenda establecida por mayoría de los integrantes, se declara concluida esta comparecencia siendo las trece horas con cincuenta y tres minutos.


Dip. José Antonio Zapata Meráz
Presidente


Dip. Martha Barajas García
Secretaria



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí
LXII Legislatura

2018, "Año de Manuel José Othón"

**Comisión de Desarrollo Económico y Social
Glosa del Tercer Informe de Gobierno
Sector Economía y Trabajo
22 de Octubre del 2018**

Lista de Asistencia

Nombre	Firma
Dip. José Antonio Zapata Meráz Presidente.	
Dip. Mario Lárraga Delgado Vicepresidente.	
Dip. Laura Patricia Silva Celis Secretaria.	
Dip. Rubén Guajardo Barrera Vocal	
Dip. Martha Barajas García Vocal	

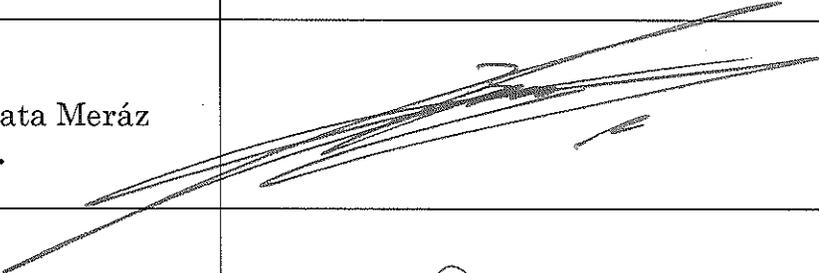
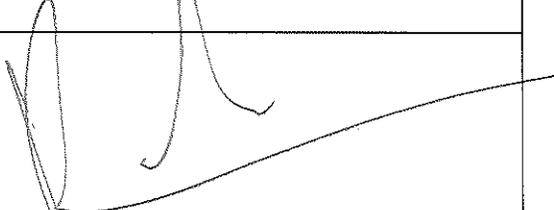


HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí
LXII Legislatura

2018, "Año de Manuel José Othón"

**Comisión de Desarrollo Económico y Social
Glosa del Tercer Informe de Gobierno
Sector Economía y Trabajo
22 de Octubre del 2018**

Lista de Asistencia

Nombre	Firma
Dip. José Antonio Zapata Meráz Presidente.	
Dip. Mario Lárraga Delgado Vicepresidente.	
Dip. Laura Patricia Silva Celis Secretaria.	
Dip. Rubén Guajardo Barrera Vocal	
Dip. Martha Barajas García Vocal	